Armenia Quindío, agosto de 2025

Doctora
Directora Financiera
Secretaria de Hacienda
Departamento del Quindío.

Asunto: Comunicación nombramiento como supervisora.

Por medio de la presente, se le comunica que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2737 – del 2025, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** y el (la) señor (a) **JUAN PABLO BERNAL CARDONA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.094.929.829 expedida en Armenia Quindío, cuyo objeto contractual es: : **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, BRINDANDO APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"**Por lo cual, deberá ejercer un control integral, técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Situación que lo (a) faculta para que en cualquier momento pueda exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes al momento de la celebración del mismo.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO
Secretaria de Hacienda
Departamento del Quindío

Proyectó Y Elaboró: María Paula Gutiérrez Arteaga
Abogada Contratista – Secretaría de Hacienda